

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONASERVI S A**

En Guayaquil al catorce (14) día del mes de Marzo del dos mil diez y ocho (2018), a las 16h00, en el local social ubicado en Cdia. Ciudad del Río edificio The Point Puerto Santa Ana piso 11 ofician 11-04, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CONASERVI SA., los siguientes accionistas: 1) La Señorita DE GUZMAN ESPINEL SILVANA, que representa el 49.49% de acciones, 2) El Señor DE GUZMAN OLLAGUE LUIS ESTEBAN, que representa el 49.48% de acciones, y 3) El Señor TOUMA BACILIO CARLOS PEDRO, que representa el 1.03% de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa en Junta El Señor YEROVI DE GUZMAN JUAN FERNANDO en su calidad de Gerente General de la compañía como presidente de la junta, y la Señorita Ruby Pilligua Arauz que actúa como Secretaria de la misma.

Se procede a elaborar por secretaría la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2017.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el Gerente informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Una vez conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaría se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 17h00.- (f) El Señor YEROVI DE GUZMAN JUAN FERNANDO en su calidad de Gerente General de la compañía; y la Señorita Ruby Pilligua Arauz que actúa como Secretaria de la misma firman el acta aprobada por los accionistas.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2018


SRTA. RUBY PILLIGUA ARAUZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


SR. YEROVI DE GUZMAN JUAN FERNANDO
GERENTE GENERAL